

VIII EDICIÓN PREMIO PROGRESO

FALLO DEL JURADO

El Jurado de la VIII Edición del Premio Progreso, constituido el 13 de febrero de 2012 y auxiliado por la Comisión Técnica, tras varias reuniones de evaluación de los proyectos ha acordado conceder los siguientes premios:

VERSIÓN DE CULTURA:

- Municipios de más de 50.000 habitantes:
 - Diputación de Córdoba-Consortio Provincial de Desarrollo Económico: ClubPatrimonio.
- Municipios de menos de 50.000 habitantes:
 - Ayuntamiento de Punta Umbría: EDITA Encuentro Internacional de Editores Independientes.

DEPORTES:

- Municipios de más de 50.000 habitantes:
 - Diputación de Jaén: Copa Diputación de Bolos Serranos, "Memorial Santiago González Santoro".
- Municipios de menos de 50.000 habitantes:
 - Ayuntamiento de Casariche: Educar a través del Deporte.

EMPLEO:

- Municipios de más de 50.000 habitantes:
 - Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz: Proyecto BASALDEA de Impulso a la Agricultura Ecológica.
- Municipios de menos de 50.000 habitantes:
 - Ayuntamiento de Serón: Fomento del Empleo en Serón.

IGUALDAD:

- Municipios de más de 50.000 habitantes:
 - Ayuntamiento de Jerez de la Frontera: II Procedimiento de Intervención Interinstitucional en Materia de Violencia de Género.
- Municipios de menos de 50.000 habitantes:
 - Ayuntamiento de La Zubia: Mujeres Sin Miedo al Cambio.

JUVENTUD:

- Municipios de más de 50.000 habitantes:
 - Diputación de Córdoba: Intranet Juventud.
- Municipios de menos de 50.000 habitantes:
 - Ayuntamiento de La Puebla de Guzmán: Campo de Trabajo "El Pozo San Antonio".

MEDIO AMBIENTE:

- Municipios de más de 50.000 habitantes:
 - Diputación de Sevilla: Innorural Sostenible.
- Municipios de menos de 50.000 habitantes:
 - Ayuntamiento de Maracena: Plan Maracena-Sostenible: Un Plan Integral desde el Ámbito Local.

PROYECTOS TIC:

- Municipios de más de 50.000 habitantes:
 - Ayuntamiento de Avilés. Avilés: Una Ciudad Conectada es una Ciudad Inteligente.
- Municipios de menos de 50.000 habitantes:
 - Ayuntamiento de Jun. La Tweet-Administración 2.0: las Redes Sociales Aplicadas al Ámbito de la Administración Local.

SERVICIOS SOCIALES:

- Municipios de más de 50.000 habitantes:
 - Ayuntamiento de Málaga: Plan de Acción Integral Palma Palmilla – Plan Comunitario Palma Palmilla Proyecto Hogar.
- Municipios de menos de 50.000 habitantes:
 - Ayuntamiento de Peligros: Peligros Suenan a "Bienestar Social".

TURISMO:

- Municipios de más de 50.000 habitantes:
 - Diputación de Málaga. APP 'Costa del Sol Málaga'.
- Municipios de menos de 50.000 habitantes:
 - Ayuntamiento de Villanueva del Duque. VIII Semana de Turismo Rural de Villanueva del Duque.